



Estructura de Diagnóstico del Programa Presupuestario (PP)

El presente documento contiene aspectos a considerar para la elaboración del **Diagnóstico del Programa Presupuestario (PP)** de nueva creación y actualización; especifica como el programa presupuestario contribuirá al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la dependencia o entidad, considerando la situación problemática o necesidad que se pretende atender e incorporando estadísticas oficiales que permitan dimensionar y describir de manera general las acciones a realizar para la atención del problema o necesidad, conforme a las disposiciones aplicables.

Objetivo.

Establecer la estructura para el Diagnóstico del PP y las características necesarias de cada elemento que integran la estructura, con la finalidad de apoyar la toma de decisiones en materia programática y presupuestaria.



E068 EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICA

Instituto Tecnológico Superior de Tepeaca

Instituto Tecnológico Superior de Tepeaca

Ejercicio fiscal 2020



Hoja de Control de Actualizaciones del Diagnóstico

Revisión y Ejercicio Fiscal	Fecha dd/mm/aaaa	Descripción de la Modificación (Apartado / Sub apartado)
REV: 01 2019	25/08/2019	



Contenido

1. Antecedentes y Descripción del Problema.....	5
1.1 Antecedentes.....	5
1.2 Definición del problema.....	5
1.3 Justificación del PP.....	5
1.4 Estado actual del problema.....	6
1.5 Evolución del problema.....	6
1.6 Experiencias de atención.....	7
1.7 Árbol de problemas.....	7
2. Objetivos	8
2.1 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención.....	8
2.2 Árbol de objetivos.....	9
2.3 Estrategia para la selección de alternativas.....	10
2.4 Concentrado.....	10
3. Cobertura	11
3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.....	11
3.2 Estrategia de cobertura.....	12
4. Análisis de similitudes o complementariedades	13
4.1 Complementariedad y coincidencias	13
5. Presupuesto.....	14
5.1 Estimación del costo del programa presupuestario	14
5.2 Fuentes de financiamiento	14
6. Información Adicional.....	15
6.1 Información adicional relevante.....	15
7. Registro del Programa Presupuestario en Inventario.....	16
Bibliografía	17
Anexos.....	17



1. Antecedentes y Descripción del Problema

1.1 Antecedentes.

El Instituto Tecnológico Superior de Tepeaca Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Puebla, integrante del Tecnológico Nacional de México, es una institución comprometida con la calidad de la educación, que contribuye a la ampliación de las oportunidades educativas para los jóvenes de instituciones de Educación Media Superior de la región, y cuya finalidad es la formación de profesionales creadores e innovadores, con un alto sentido de responsabilidad social que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.

1.2 Definición del problema.

El bajo nivel de escolaridad superior del estado de Puebla es debido a que las familias de la región son de escasos recursos y se refleja en el poco interés de brindarles mejor educación a sus hijos.

1.3 Justificación del PP.

En este apartado, la institución deberá describir la información que dé respuesta a las siguientes preguntas:

- ¿El PP atiende el problema que le dio origen? El instituto atiende el problema brindando educación superior tecnológica de calidad a la comunidad estudiantil para contribuir al logro de sus estudios superiores y beneficiar a la sociedad con profesionistas que resuelvan.



1.4 Estado actual del problema.

Existen personas cuentan con nivel medio superior concluido de la zona de influencia del instituto tecnológico superior de Tepeaca y que carecen de oferta de educación tecnológica pública.

1.5 Evolución del problema.

Se han detectado que una de las principales causas por las que no hay mucha matrícula en educación superior se debe a la deserción de estudiantes de educación media superior por el bajo nivel económico de esta población estudiantil.

Así mismo la deficiente vinculación que existe con los sectores privados y sociales de la región no refleja resultados que influyan en el interés de los estudiantes de educación media superior para iniciar una educación superior.

Dentro de los procesos institucionales hay una deficiente actualización bajo las normas y estándares lo que provoca que no se sigan un procedimiento eficiente al máximo y tenga impacto con resultados favorables en certificaciones, acreditaciones de programas de estudio, captación de matrícula de nuevo ingreso.

Respecto al tema de tecnología y emprendimiento, hay deficiente desarrollo en estos temas lo que ocasiona que no se tengan proyectos innovadores y que no trasciendan más allá de un proyecto de clase.

La deficiente capacitación otorgada a los docentes y personal administrativo ha sido también causa del poco interés que los estudiantes de educación media superior no tengan interés en cursar un programa de educación superior, ya que los medio para atraer estudiantes y motivarlos, son platicas en los bachilleratos, pero no se utilizan técnicas de convencimiento para entrar a educación superior, ahí es donde hace falta la capacitación y fortalecer el conocimiento en otras áreas.

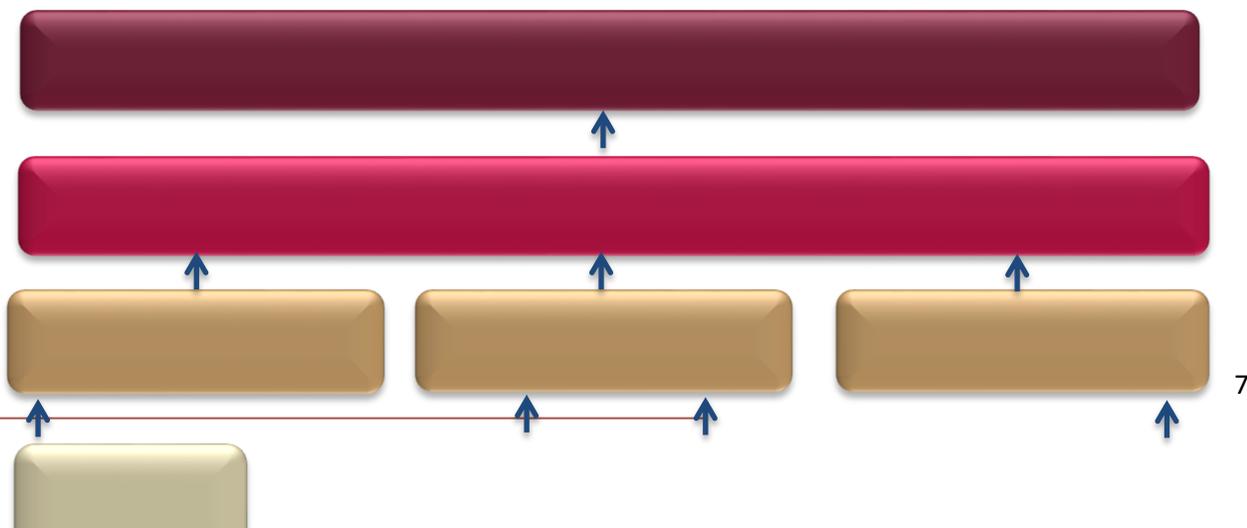


1.6 Experiencias de atención.

Programa	Población Objetivo	Objetivo del Programa	Operación	Resultados
Educación Superior Tecnológica	Personas con nivel medio superior concluido que ingresan y reingresan al Instituto Tecnológico Superior de Tepeaca.	Incremento del nivel de escolaridad superior en el estado de Puebla	Contribuir al incremento de la educación superior de la población del estado de Puebla, mediante el servicio de educación superior de calidad, de la mano con atención a la demanda de nuevo ingreso, vinculación con el sector productivo y privado, acreditación de los servicios otorgados, capacitación de personal y formación universitaria cultural y deportiva.	Los estudiantes tienen interés en inscribirse y reinscribirse en el Instituto para concluir sus estudios en educación superior. Además que existe cumplimiento de convenios con el sector público y privado para colaboración mutua, obtener la certificación de los procesos, participación de los estudiantes en proyectos de investigación, emprendedurismo y actividades culturales y deportivas.

1.7 Árbol de problemas.

Presentar el árbol del problema incluyendo de forma esquemática el encadenamiento de causas y efectos del problema que se va a atender, conforme Manual de Programación.





2. Objetivos

2.1 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención.

El Programa Presupuestario Educación Superior tecnológica se encuentra alineado estratégicamente de la siguiente manera:

- Plan Estatal de Desarrollo (PED)
 - o Igualdad de Oportunidades para Todos
 - Educar para transformar el futuro de Puebla
- Desarrollar las competencias de las y los Niños, Jóvenes y Adultos mediante una Educación Pertinente, Incluyente, Equitativa y de Calidad
- Impulsar Programas de Liderazgo, Actividad Emprendedora y Participación Ciudadana en las y los Jóvenes Poblanos
- Fomentar el desarrollo de la Ciencia, la Tecnología, las Humanidades y la Innovación.
- Programa Sectorial
 - o Desarrollar las Competencias de las y los Niños, Jóvenes y Adultos mediante una Educación Pertinente, Incluyente, Equitativa y de Calidad.
 - o Impulsar Programas de Liderazgo, Actividad Emprendedora y Participación Ciudadana en las y los Jóvenes Poblanos.



o Fomentar El Desarrollo De La Ciencia, La Tecnología, Las Humanidades Y La Innovación.

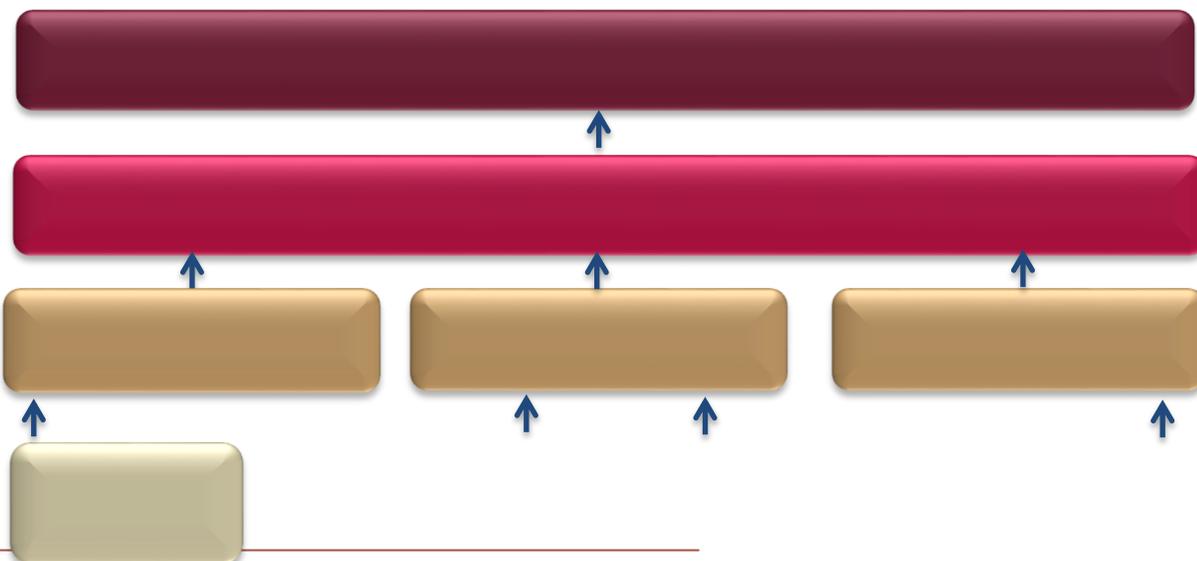
• Programa Institucional

o Desarrollar las Competencias de las y los Niños, Jóvenes y Adultos Mediante una Educación Pertinente, Incluyente, Equitativa y de Calidad.

De esta forma el Instituto Tecnológico Superior de Tepeaca centra su misión en ser una Institución de Educación Superior Tecnológica reconocida por su alto desempeño, basada en programas acreditados, con personal y estudiantes competitivos, que se comprometen con el desarrollo sostenible de la Región, el Estado y el País.

2.2 Árbol de objetivos.

Identificar, a partir del árbol del problema, la manifestación contraria de los efectos y causas existentes como el espejo de los problemas solucionados, conforme Manual de Programación.





2.3 Estrategia para la selección de alternativas.

El Instituto Tecnológico Superior de Tepeaca enfocado en la mejor atención a la comunidad estudiantil brinda programas de estudio acreditados, atendidos por procesos administrativos y académicos certificados bajo normas internacionales, convenios de colaboración mutua con instituciones públicas y privadas para realizar servicio social y residencias profesionales, además de otorgar participación en diferentes líneas de proyectos de investigación así como la formación integral mediante actividades culturales y deportivas.

La selección de alternativas para determinar los objetivos se basa en la identificación de la problemática que existe en la población de educación media superior, en la deficiente vinculación que existe con los sectores privado y social, en la deficiente participación en proyectos de investigación y deficiente capacitación al personal docente y administrativo, y a partir de ahí se determina que los objetivos como mejor solución para contribuir al incremento de la educación superior de la población del estado de Puebla mediante el servicio de educación superior de calidad.

2.4 Concentrado.

Árbol del Problema	Árbol del Objetivo	Resumen Narrativo
Efectos	Fines	Fin
Problema Central	Solución	Propósito



Causa (1er Nivel)	Medios (1er Nivel)	Componentes
Causa (2do Nivel)	Medios (2do Nivel)	Actividades

3. Cobertura

3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

- a) De acuerdo a los datos históricos estadísticos de la institución, y la información publicada por instituciones como INEGI, bases de datos de la CORDE región Tepeaca, se determinó la población objetivo como se muestra a continuación:



	Definición de la Población	Cantidad	Última fecha de actualización	Periodicidad para realizar la actualización	Fuente de Información
Población de Referencia					
Población Potencial					
Población Atendida					
Población Objetivo					

3.2 Estrategia de cobertura.

El Instituto se compromete a brindar servicios de calidad mediante sus programas académicos, por lo cual es indispensable incrementar la cobertura y atender, en especial, a los grupos de la población que más lo necesitan, involucrando la diversidad cultural, requerimientos de la población con discapacidad y tomar en cuenta todas las barreras que impiden a mujeres y grupos vulnerables el acceso, permanencia y egreso en la educación superior tecnológica.

Impulsar y fortalecerse la atención a la población con bajos ingresos y mayor riesgo de abandono escolar, mediante el otorgamiento de becas.

Consecuentemente, este objetivo se orienta a potenciar al Instituto Tecnológico Superior de Tepeaca en su cobertura en las regiones del país que más lo requieren, y contribuir a la construcción de una sociedad más justa apoyando a los estudiantes con becas.



4. Análisis de similitudes o complementariedades

4.1 Complementariedad y coincidencias

Identificar las similitudes o complementariedades existentes con otros Programas Presupuestarios de la Administración Pública Estatal, determinando si corresponden al propósito o población objetivo

Nombre del PP	E071 - PROMOCION Y ATENCION DE LA EDUCACION TECNOLOGICA SUPERIOR		
Institución	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE TECAMACHALCO		
Propósito (MIR)	LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE TECAMACHALCO RECIBEN EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICA EN PROGRAMAS EDUCATIVOS RECONOCIDOS POR SU BUENA CALIDAD O ACREDITADOS Y BASADOS EN COMPETENCIAS PROFESIONALES		
Población o área de enfoque	ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE TECAMACHALCO		
Cobertura geográfica			
Existen riesgos de similitud con el PP de análisis			
Se complementa con el PP de análisis			
Explicación	ESTE PROGRAMA BRINDA EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLOGICA BASADO EN PROGRAMAS EDUCATIVOS RECONOCIDOS POR SU BUENA CALIDAD,		



	POR LO QUE EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLOGICA ES SIMILAR DEBIDO A QUE CONTRIBUYEN AL INCREMENTO DE ESTUDIANTES CON EDUCACIÓN SUPERIOR		
--	--	--	--

5. Presupuesto

Nota: Este apartado deberá ser requisitado con la información del proceso de cuantificación de los programas presupuestarios a partir del Ejercicio Fiscal 202X

5.1 Estimación del costo del programa presupuestario

Monto del presupuesto estimado para el Ejercicio Fiscal 2020

Capitulo	Monto en pesos corrientes
1000 Servicios Personales	\$
2000 Materiales y Suministros	\$
3000 Servicios Generales	\$
5000 Inversión Pública	\$
1000 Servicios Personales	\$
Total	\$

5.2 Fuentes de financiamiento

Colocar la fuente de los recursos y el monto correspondiente para la operación del PP. Los recursos Estatales se agregarán sólo cuando el programa provenga de algún



convenio con contrapartida estatal. El total debe corresponder con la Estimación del Costo del Programa.

Fuente de financiamiento	Monto en pesos corrientes
Recursos Federales	\$
Recursos Estatales	\$
Total	\$

6. Información Adicional

6.1 Información adicional relevante

Con base en la alineación estratégica participativa se concluye que en el contenido de este programa presupuestario, se establecen los compromisos para mejorar de manera significativa y pertinente la calidad educativa de la Institución.



7. Registro del Programa Presupuestario en Inventario.

Registro del Programa Presupuestario
Tipología del PP: E - Actividades del sector público, que realiza en forma directa, regular y continua, para satisfacer demandas de la sociedad, de interés general, atendiendo a las personas en sus diferentes esferas jurídicas.
Programa Presupuestario: E068 - EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICA
Unidad Responsable del PP: 0TTE - INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TEPEACA

En caso de que el PP sea operado por más de una UR se deberá especificar las funciones que cada una desarrollará respecto al mismo.

Denominación de UR´s que participan	Funciones por UR en el Programa Presupuestario
	■
	■
	■



Bibliografía

- Manual de Programación y Presupuesto 2020

Anexos

- Anexo 2 - Clasificación de Programas Presupuestarios (Pp's)